

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ DIECISIETE LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **121**

Fecha Estado: 01/08/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501720200019800	Ordinario	OSCAR EMILIO ROJAS GALLEGO	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior Se ordena cumplir lo dispuesto por el superior, archivo. Bb La presente actuación podrá descargarse del microciclo del Juzgado 17 laboral del Circuito, link AUTO por la fecha del estado, por medio del siguiente link https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/63	29/07/2022		
05001310501720210037800	Ordinario	FABIO DE JESUS CARDONA RAMIREZ	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior Se ordena cumplir lo dispuesto por el superior, liquida costa, ordena expedición de copias y archivo. Bb La presente actuación podrá descargarse del microciclo del Juzgado 17 laboral del Circuito, link AUTO por la fecha del estado, por medio del siguiente link https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/63	29/07/2022		
05001310501720220022700	Ordinario	LILIANA MARIA BOTERO TORRES	UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA	Auto admite demanda Ordena notificar. J.S. El auto podrá ser visualizado a través del siguiente vínculo: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/63	29/07/2022		
05001310501720220027000	Ordinario	CECILIA IDARRAGA AGUDELO	COLPENSIONES	Auto admite demanda Ordena Notificar. J.S.El auto podrá ser visualizado a través del siguiente vínculo: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/63	29/07/2022		
05001310501720220027600	Ordinario	MANUEL HERNANDO SALAZAR MARIN	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN	Auto admite demanda P.A.) Se ADMITE y se reconoce personería jurídica. Se informa que la presente actuación podrá ser visualizada en el micrositio del Juzgado en el siguiente link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/63	29/07/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501720220028100	Ordinario	SANDRA MONICA POSSO MONTOYA	COLPENSIONES	Auto admite demanda Ordena Notificar. J.S.El auto podrá ser visualizado a través del siguiente vínculo: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/63	29/07/2022		
05001310501720220028300	Tutelas	ELIZABETH MARIA SANCHEZ MONTOYA	COLPENSIONES	Auto ordena archivo Se ordena archivo del incidente por cuanto la entidad dio cumplimiento b.b. La presente actuación podrá descargarse del microciclo del Juzgado 17 laboral del Circuito, link auto por la fecha del estado, por medio del siguiente link https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/63	29/07/2022		
05001310501720220029400	Ordinario	JAIME LEON SERNA MOLINA	ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.	Auto admite demanda (P.A.) Se ADMITE y se reconoce personería jurídica. Se informa que la presente actuación podrá ser visualizada en el micrositio del Juzgado en el siguiente link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/63	29/07/2022		
05001310501720220030400	Ordinario	CLARA MILENA TOBAR DE JESUS	COLPENSIONES	Auto admite demanda P.A.) Se ADMITE y se reconoce personería jurídica. Se informa que la presente actuación podrá ser visualizada en el micrositio del Juzgado en el siguiente link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/63	29/07/2022		
05001310501720220030500	Ordinario	HUMBERTO DE JESUS ARIAS CHICA	NARANJALES DEL CAUCA S.A.S.	Auto admite demanda (P.A.) Subsanada la demanda, se ADMITE la misma. Se informa que la presente actuación podrá ser visualizada en el micrositio del Juzgado en el siguiente link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/63	29/07/2022		
05001310501720220031100	Ordinario	DIANA PATRICIA ACEVEDO GIL	COLPENSIONES	Auto admite demanda Ordena Notificar. J.S. El auto podrá ser visualizado a través del siguiente vínculo: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/63	29/07/2022		
05001310501720220031200	Ordinario	OSCAR SILVERIO PEREZ HOYOS	COLPENSIONES	Auto admite demanda Ordena Notificar. J.S.El auto podrá ser visualizado a través del siguiente vínculo: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/63	29/07/2022		
05001310501720220031300	Ordinario	DAVID MIGUEL ARCOS OVIEDO	COLPENSIONES	Auto admite demanda Ordena Notificar J.S. El auto podrá ser visualizado a través del siguiente vínculo: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/63	29/07/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501720220031400	Ordinario	EDGAR AUGUSTO GARIBELLO HEREDIA	PORVENIR	Auto admite demanda Ordena Notificar. J.S.El auto podrá ser visualizado a través del siguiente vínculo: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/63	29/07/2022		
05001310501720220031600	Ordinario	LUZ HAYDE BETANCUR LOPEZ	BANCO GNB SUDAMERIS S.A.	Auto admite demanda Ordena Notificar. J.S. El auto podrá ser visualizado a través del siguiente vínculo: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/63	29/07/2022		
05001310501720220031800	Fueros Sindicales	GRUPO EMI S.A.S.	CLAUDIA PATRICIA ANGEL MORALES	Auto admite demanda Se ordena notificar a la demandada y a los sindicatos, Sindefalck y Sincofalck, notificación que realizará el Despacho; y se fija fecha para Audiencia el día 17 de agosto de 2022 a las 8:00 a.m., la cual se realizará a través del link https://call.lifeseize.com/15337985 . Esta actuación se podrá visualizar a través del siguiente link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/63	29/07/2022		
05001310501720220031900	Ordinario	REINALDO DE JESUS MARIN LOPEZ	COLPENSIONES	Auto admite demanda Ordena Notificar. J.S.El auto podrá ser visualizado a través del siguiente vínculo: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/63	29/07/2022		
05001310501720220032500	Ordinario	LUZ GLADIZ URIBE MUÑOZ	COLPENSIONES	Auto admite demanda P.A.) Se ADMITE y se reconoce personería jurídica. Se informa que la presente actuación podrá ser visualizada en el micrositio del Juzgado en el siguiente link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/63	29/07/2022		
05001310501720220032600	Ordinario	MILLER MOSQUERA ANDRADES	BHL CONSTRUCCIONES DISEÑOS E INGENIERIA S.A.S.	Auto admite demanda P.A.) Se ADMITE y se reconoce personería jurídica. Se informa que la presente actuación podrá ser visualizada en el micrositio del Juzgado en el siguiente link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/63	29/07/2022		
05001310501720220033100	Tutelas	HECTOR DE JESUS BENJUMEA GUTIERREZ	COLPENSIONES	Auto admite tutela Se admite acción de tutela y ordena notificar b.b, La presente actuación podrá descargarse del microciclo del Juzgado 17 laboral del Circuito, link AUTO por la fecha del estado, por medio del siguiente link https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/63	29/07/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500620220042901	Tutelas	SARA ALEJANDRA CARO GONZALEZ	CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AMERICANA	Auto admite consulta Se admite el recurso de impugnación b.b. La presente actuación podrá descargarse del microciclo del Juzgado 17 laboral del Circuito, link auto por la fecha del estado, por medio del siguiente link https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/63	29/07/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 01/08/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LAURA CRISTINA SALDARRIAGA CEBALLOS
SECRETARIO (A)